

VALENCIA:

AYUNTAMIENTO DE CHIVA 4633301. ZARAGOZA CAMPOS, MARIA DE LA PAZ. DNI: 21.479.778.

AYUNTAMIENTO DE ENGUERA. 4635401. DIAZ MORAN, MARIA YLENIA. DNI: 10.901.358.

AYUNTAMIENTO DE MELIANA. 4649801. RIBES VALERO, JOAQUIN. DNI: 24.343.192.

AYUNTAMIENTO DE PICANYA. 4657901. ALMONACID LAMELAS, VICTOR LORENZO. DNI: 25.421.840.

AYUNTAMIENTO DE POBLA DE FARNALS, LA. 4659701. DUART ROSA, YOLANDA. DNI: 20.822.456.

AYUNTAMIENTO DE PUÇOL. 4661501. PINO DIEZ, OLGA. DNI: 10.856.801.

AYUNTAMIENTO DE UTIEL. 4674701. BERNAT MAICAS, CRISTINA. DNI: 44.793.523.

INTERVENCION-TESORERIA CATEGORIA DE ENTRADA

ALICANTE/ALACANT:

AYUNTAMIENTO DE ALBATERA 0302502. AUZMENDI CURCIO, JUAN JOSE. DNI: 76428587.

AYUNTAMIENTO DE MONOVAR 0343502. MARCO HERNANDEZ, CARLOS FRANCISCO. DNI: 48317860.

AYUNTAMIENTO DE PINOSO 0351501. FERNANDEZ ARIMANY, MANUEL. DNI: 418385.

AYUNTAMIENTO DE SAX 0360002. ALVAREZ ALOY, ANA MARIA. DNI: 73564853.

CASTELLON/CASTELLO:

AYUNTAMIENTO DE PEÑISCOLA 1243001. SANAHUJA ESBRI, MARIA TERESA. DNI: 18988002.

VALENCIA:

AYUNTAMIENTO DE ENGUERA 4635402. MORENO SERRANO, BEATRIZ. DNI: 44860463.

AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA 4649501. GRAU PELLICER, ROSA M.ª. DNI: 19994288.

AYUNTAMIENTO DE NAQUERA 4653401. RODRIGUEZ AVALOS, CESAR. DNI: 9783740.

AYUNTAMIENTO DE UTIEL 4674702. MIQUEL PERIS, MARIA JESUS. DNI: 20808578.

SECRETARIA-INTERVENCION

ALICANTE/ALACANT:

AYUNTAMIENTO DE AGRES 0301501. BORDERIA CASANOVA, SARA. DNI: 45565593.

DIPUTACION DE ALICANTE 0300101. (SAT.SECRETARIA). MARTINEZ MANSO, MARIA LUISA. DNI: 13115109.

AYUNTAMIENTO DE CASTELL DE GUADALEST 0337001. MENDEZ DE LOS RIOS, SILVIA. DNI: 13790936.

AYUNTAMIENTO DE DAYA NUEVA 0330001. GOMEZ ORTEGA, M.ª CARMEN. DNI: 77504249.

AYUNTAMIENTO DE DAYA VIEJA 0330501. MOTA SANDOVAL, GINES. DNI: 27449944.

AYUNTAMIENTO DE GAIANES 0335501. MIALARET LAHIGUERA, ENCARNACION. DNI: 25402486.

AYUNTAMIENTO DE GORGA 0336001. VALCAYO ANDRINO, CESAR. DNI: 7960219.

AYUNTAMIENTO DE ORBA 0347501. BARRIOS ARENAS, SANTIAGO. DNI: 12755348.

AYUNTAMIENTO DE PARCENT 0349001. ROIG MAS, TERESA. DNI: 28996003.

AYUNTAMIENTO DE VALL DE GALLINERA 0366501. ALFONSO TEROL, ANA. DNI: 20018721.

AYUNTAMIENTO DE XALO 0340001. FERRANDEZ CAMPILLO, M.ª ASUNCION. DNI: 7237101.

CASTELLON/CASTELLO

AGRUPACION DE ALMEDIJAR 1205001. (AGRUPACION SECRETARIA). IGUAL GORGONIO, VICENTE. DNI: 44853644.

AYUNTAMIENTO DE CULLA 1224001. GOIG ALIQUÉ, CRISTINA. DNI: 4597808.

AYUNTAMIENTO DE CHOVAR 1226501. GIMENEZ SOLER, M.ª JESUS. DNI: 24355589.

AYUNTAMIENTO DE GELDO 1232001. MUÑOZ MONTERDE, EVARISTO. DNI: 18429760.

AYUNTAMIENTO DE POBLA TORNESA (LA) 1200201. ARMENGOT AUDIVERT, ELISA. DNI: 73556916.

AYUNTAMIENTO DE ROSSELL 1246501. MARTINEZ BALLESTER, IGNACIO JOSE. DNI: 19002093.

AYUNTAMIENTO DE TALES 1253001. SELVA SACANELLES, EMILIA MARIA. DNI: 25418746.

AYUNTAMIENTO DE TORAS 1255501. AZNAR MIRALLES, LURDES. DNI: 74195793.

AYUNTAMIENTO DE TORO EL 1256001. ALMANSA PEREZ, ANA BELEN. DNI: 53095222.

AYUNTAMIENTO DE TORREBLANCA 1258001. FERRERES RUIZ, RAUL. DNI: 24315356.

AYUNTAMIENTO DE USERAS 1259501. ANDREU GUILLEM, LORENA. DNI: 53099275.

AYUNTAMIENTO DE VISTABELLA DEL MAESTRAZGO 1268001. GARCIA ALEGRE, M.ª ARANZAZU. DNI: 20811849.

VALENCIA:

AYUNTAMIENTO DE ADEMUZ 4600301. PEREZ PEREZ, SILVIA. DNI: 52656555.

AYUNTAMIENTO DE AIELO DE MALFERIT 4612601. OSCA FUERTES, BERNARDO. DNI: 20778961.

AYUNTAMIENTO DE ALFAUIR 4606901. GIMENO PONS, MARIA AMPARO. DNI: 44504521.

AYUNTAMIENTO DE BELLREGUARD 4614401. MARTINEZ FERRE, FRANCISCO JAVIER. DNI: 40900214.

AYUNTAMIENTO DE CARRICOLA 4625801. ESTRUCH SOLBES, M.ª DESAMPARADOS. DNI: 20013071.

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE DE LAS FUENTES 4628501. DASÍ DASÍ, MARIA JESUS. DNI: 29183521.

AYUNTAMIENTO DE CASTIELFABIB 4627601. SERRANO BORRAZ, JOSE LUIS. DNI: 20155367.

AYUNTAMIENTO DE LOSA DEL OBISPO 4644701. MARTI FERNANDEZ, MARIA DE LA CRUZ. DNI: 19893170.

AYUNTAMIENTO DE NOVELE 4654001. MONTIEL MARQUEZ, JOSE ANTONIO. DNI: 22633969.

AYUNTAMIENTO DE SALEM 4666301. CRISTOFOL MAYOR, ELISA. DNI: 22577232.

AYUNTAMIENTO DE SOT DE CHERA 4670201. CERVERA MADRID, JOSE. DNI: 22518379.

AYUNTAMIENTO DE TUEJAR 4674101. ARREBOLA SANZ, JOSE R.. DNI: 73648897.

AYUNTAMIENTO DE ZARRA 4678601. APARISI APARISI, JOSE VICENTE. DNI: 52708214.

5201

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2004, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se da publicidad a la resolución del concurso unitario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional del País Vasco.

Resuelto el concurso unitario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional por las Diputaciones Forales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, en sus respectivos ámbitos territoriales, y precisando de previa coordinación por esta Dirección General, en el supuesto de que los concursantes hubieran solicitado simultáneamente puesto en Corporaciones Locales de otras Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional 5.ª del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en base a las atribuciones conferidas por el Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre,

Esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las resoluciones del concurso unitario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, efectuadas por las Diputaciones Forales de Álava [Acuerdo 95/2004 del Consejo de Diputados de 10 de febrero de 2004 («BOTHAN.º 21 de 18 de febrero»)], Guipúzcoa [Orden de 10 de febrero de 2004, del Diputado Foral del Departamento para la calidad en la Administración Foral («B.O. de Guipúzcoa n.º 35, de 23

de febrero») y Vizcaya [Orden del Diputado Foral de Relaciones Municipales y Urbanismo («B.O.B. n.º 38, de 25 de febrero»)], en los términos siguientes:

1. Álava.

Intervención Clase Primera:

Ayuntamiento de Llodio: Doña María Teresa Ibarrondo Bilbao.

Secretarías Clase Tercera:

Ayuntamiento de Elburgo: Don Ignacio José Pérez Ávila.

Agrupación de Ayuntamientos Lagrán-Valle de Arana: Don Carlos Vaquero Muras.

2. Guipúzcoa.

Secretaría Clase Segunda:

Ayuntamiento de Usurbil: Doña María Begoña Garmendía Vázquez.

3. Vizcaya.

Secretaría Clase Segunda:

Ayuntamiento de Elorrio: Don Manuel Bilbao Eizaguirre.

4. El resto de los puestos convocados por las Diputaciones Forales, han sido declarados desiertos.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Director general, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

UNIVERSIDADES

5202 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2004, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Mariano Saura Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Mariano Saura Sánchez con D.N.I. n.º 22008414-J, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 12 de enero de 2004.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

5203 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2004, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Roberto Javier Cañavate Bernal, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Aplicada», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Roberto Javier Cañavate Bernal con D.N.I. n.º 22977153-S, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Aplicada», con dedicación

a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Empresa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 12 de enero de 2004.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

5204 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Jesús Hernández Arnedo, Catedrática de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a la Dra. doña María Jesús Hernández Arnedo, Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», adscrita al Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de febrero de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5205 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Matías Bedmar Moreno, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado, de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Matías Bedmar Moreno, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pedagogía.

Granada, 3 de marzo de 2004.—El Rector, David Aguilar Peña.